

XLIII

PATRONATOS Y DEVOCIONES

El aluvión musulmán, denso y largo, sumergió las reliquias paleocristianas de los tiempos apostólicos, pero no diluyó su recuerdo hasta extinguirlo, algo quedó en el alma del pueblo, aunque éste en la primera mitad del siglo XVI, después de ocho siglos de intensa islamización, fuera musulmán y este algo era la tradición mozárabe de la predicación de los Varones Apostólicos. Es muy significativo que los moriscos virgitanos comunicaran a los cristianos viejos que vinieron a poblar entre ellos, las tradiciones y leyendas de San Tesifón —el prodigio de que los gorriones no se coman el trigo de Castala, donde vivió el santo—, como atestigua Mármo y la existencia de la ermita, el corral y la fuente del santo en aquella aldea, según los testigos del apeo de 1573. Los moriscos del siglo XVI descendían en su mayor parte de los muladies del siglo VIII, cristianos anegados por la invasión musulmana que islamizaron.

En el archivo de la parroquia de Berja se guardaban dos libros manuscritos —el «Cronicón parroquial de Berja» y un «Libro inventario de la Iglesia Parroquial de Berja»— ambos quemados con los demás libros en 1936. De ambos tomó algunas notas don José María Acosta, que me dio su hijo don Julio; según estas notas en ambos libros se habla del patronato de San Tesifón, del corralico del santo y de las fiestas que se celebraban.

En el 1596, azotados los campos de Berja por nieblas y grajas, que causaban muchos daños en los frutos, concejo, clero y pueblo se reunió en cabildo abierto el once de mayo e hicieron a San Tesifón voto perpetuo de ayunar y rezar una parte de rosario la víspera de su fiesta, si los libraba de aquellas plagas.

En el acta del cabildo celebrado por el concejo el 31 de mayo de 1610 se dice: «Platicóse que toda esta villa y concejo tiene hecho voto de holgar y solemnizar la fiesta del señor San Tesifón con luminarias, danças, ibenciones y bísperas y misa y procesión, y para cumplir con el dicho voto, acordaron que la dicha fiesta se haga conforme a la disposición y posible deste concejo, y para el dicho efeto nombraron por comisario dello al dicho melchor mexia, alcalde, y alonso de sandoval, redior, y que el costo se pague de propios del concejo desta villa con cuenta y razón». De aquellas «luminarias de la víspera», que venían a ser los fuegos artificiales de ahora, viene la costumbre de encender hogueras la víspera de la fiesta de San Tesifón.

En el 1798, estando el arzobispo don Juan Manuel de Moscoso y Peralta de visita pastoral en Albondón, fueron el Concejo y el Cabiildo eclesiástico a pedirle que proclamara el patronato de San Tesifón sobre Berja, pues desde 1596 tenían hecho voto de celebrar su fiesta. El arzobispo accedió y en el mismo Albondón dio el siguiente decreto: «Albondón dos de marzo de 1798. En vista de la representación, que el Clero y Ayuntamiento de Berja hace y teniendo en consideración que el voto que hizo aquel vecindario es anterior al decreto, que el 23 de mayo de 1630 promulgó SS. Urbano VIII, DECLARAMOS que el glorioso mártir San Tesifón es patrono de la villa de Berja, constituido tal legitimamente por una tradición la más respetable y fundada, como aparece en los documentos que se nos presentan, en su consecuencia mandamos se celebre su día como festivo en la misma forma, que el clero y pueblo ofreció el 11 de mayo de 1596...». Se mandaba guardar sendas copias de los originales de este decreto en los archivos municipales y parroquiales.

Para adornar la fiesta, en la de 1776 se representó una loa en forma de tesis escolástica, en la que se defendía que San Tesifón era la cabeza de los Varones Apostólicos. Otro año se representó una loa en verso titulada «Torneo festivo y justa militar en honor de San Tesifón».

Castala sigue celebrando la fiesta de San Tesifón con misa y procesión. Berja le ha dedicado un altar en su templo parroquial.

La ermita de San Tesifón en Castala y la de la Virgen de Gádor en Pixnela, lugares de ascendencia mozárabe como demuestran los topónimos —Castala, Pixnela, Capileira—, demuestran la existencia de culto cristiano antes y durante la Alta Edad Media. Los cristianos viejos del siglo XVI construyen la ermita de San Tesifón en Castala por la tradición que les transmiten los moriscos. Juan de Santa María y Domingo de San Juan construyen en 1588 una ermita en Pixnela en el solar de otra más antigua, cuyas ruinas menciona el Libro de Apeo de 1575. Tales ruinas y la advocación de Virgen de Gádor son reliquias muy antiguas de un culto a la

santísima Virgen, que cristianizó desde los primeros siglos cristianos un lugar dedicado a ancestrales cultos paganos a diosas gentiles. La tradición griega fija por aquí un templo a la diosa Athená.

Los ermitaños citados se retiran a Pixnela, paraje de sierra de Gádor entonces despoblado. No se sabe de dónde vinieron, lo que no indica intervención alguna sobrenatural, sólo que este detalle se ha perdido. Con las limosnas que recogieron en Berja y sus barrios construyeron una ermita y «pusieron por insignias en la dicha ermita una figura de talla de Nuestra Señora con sus vestiduras, de altura poco más de media vara de alto». Comenzaron a llamar a la imagen María Santísima de Gádor. Pusieron otras tres imágenes: la Virgen de los Dolores, San José y Santa Lucía. Los sacerdotes subían a darle culto y los feligreses de la parroquia de La Anunciación regalaron una corona de plata a la Virgen.

En el 1592 los ermitaños decidieron marcharse a un monasterio y propusieron al pueblo la entrega de la ermita con las imágenes y ornamentos a cambio de una limosna. Se firmó una escritura de transacción el nueve de diciembre de dicho año, que se incorporó al protocolo notarial de 1592-1593, fol. 401, que se conservó en Berja hasta el 1928. Actuó en este documento el escribano público de Berja, Francisco Ruiz, lo firmaron los dos ermitaños y por los vecinos Gonzalo de Molina el Viejo, Juan Montero y Alonso de Vergara. Los ermitaños pusieron la condición de que se siguiera dando culto a la Virgen en la ermita y que ninguna imagen, ornamento u objeto de la ermita se bajara al templo parroquial. Los ermitaños «hicieron gracia y donación pura, perfecta y acabada, que el derecho llama inter vivos, de la dicha ermita, irrevocable». Bartolomé Sánchez Garrido y Juan Lorente, virgitanos, en nombre de los vecinos de Berja entregaron a los ermitaños ciento noventa y tres reales y se comprometieron a darles cuatrocientos en agosto del año siguiente. Los ermitaños quedaron contentos y «se obligaron a no pedir ni demandar cosa alguna... y si pidiesen o demandasen cosa alguna, no sean oídos en juicio o fuera del». Los vecinos quedaron obligados a pagar doce ducados a Hernando Buse-la, vecino de Granada, que un hijo suyo adelantó en Roma por los derechos de un jubileo, cuyo documento tenía en su poder.

Se desconoce la disposición y dimensiones de la primera ermita de la Virgen de Gádor. En el 1623 un huracán, que arruinó los árboles de la comarca y derribó varias casas en el pueblo, echó por tierra la ermita, salvándose la imagen. Para el 1642 estaba de nuevo en pie. Tenía una casa para el capellán en el 1751, veinticuatro celemines de tierra de riego y un olivo, que rentaban trescientos diecisiete reales, de que se sustentaba el capellán.

El terremoto de 1804 derribó la ermita, sólo quedó en pie el camarín con la imagen. Se reconstruyó y quedó como hoy está. Se conservó el camarín, que se alza sobre la sacristía, al que se accede por una escalera con pueria de cuarterones. El camarín es de traza neoclásica, cubierto con una bóveda en la que se abren unas lucernas, que le dan luz. Está encuadrado por un retablo, que se le puso en el 1759, que en la ruina de 1804 quedó en pie, lo doraron en el 1808 y lo sustituyeron en el 1926 por otro, que costearon don Francisco Lupión y Lupión y su esposa doña Soledad González Vázquez. La nave mide 20 metros de largo, ocho y medio de ancho y ocho de alto. La reconstrucción respetó las capillas de Santa Lucía y San Francisco de Paula.

En el 1929 doña Carmen Flores, condesa de Jorbalán y marquesa de Termes mandó construir a su costa un edificio junto a la ermita, que sirviera de convento, que desde entonces ocupan las Religiosas Esclavas de la Eucaristía y de la Madre de Dios, hoy Esclavas de la Eucaristía, que cuidan la ermita y tienen un colegio. Tanto el convento como la ermita y la huerta, donde ha levantado un parral don Fermín Enciso Alcoba, para ayudar a las religiosas con sus frutos, son propiedad de la parroquia de la Anunciación de Berja.

En el 1936 todo fue saqueado, las imágenes, incluida la de la Virgen, destruidas y el templo dedicado a corral de ganado. Quedó en pie, como siempre, el camarín. Después todo se ha vuelto a reconstruir, se le ha puesto una soladura de mármol y se ha pintado. Se reparó el convento. Las monjas, a las que parece que se ha dado la propiedad del convento, han construido un edificio de varias plantas, que en el conjunto resulta faraónico y ha destruido el panorama. Caprichos de monjas mal orientadas.

Desde que la ermita pasó a la parroquia, se han celebrado fiestas en septiembre. El archivo del Ayuntamiento fue destruido después de 1939, como asimismo fue destruido el de la parroquia en 1936. Estamos empataados. Se libró el libro de actas de 1599-1630. De él tomamos las siguientes noticias. En el 1613 el Concejo acuerda pagar de Propios «catorce ducados, que se gastaron en las fiestas de la procesión de ntra. Señora de Gádor...». En agosto de 1619 los alcaldes citan al pueblo a cabildo abierto en la Plaza; en el acta del cabildo celebrado el 24 se dice: «Que los días pasados se tomaron botos a cabildo abierto, estando junto en la plaza desta villa los vecinos della, para que se hiziesen fiestas a nuestra Señora de Gádor por el mes de septiembre deste presente año, y los dichos vecinos dixeron que se hizieran fiestas, sacando los gastos de las sobras de tercias y alcabalas, y porque conbiene se vaya prosiguiendo con la devoción de nuestra Señora y porque los dichos vecinos piden se hagan las dichas fiestas, acordaron se hagan las dichas fiestas, y para ello se dé libranza para

elías a un vecino desta villa, para que dé trescientos reales, para el gasto de las dichas fiestas, que es lo menos que se puede gastar en ellas».

En el acta al cabildo celebrado el 10 de agosto de 1620 se dice «que por la mucha devoción, que este concejo y vecindario desta villa de mucho tiempo a esta parte tiene de hazer a nuestra Señora de Gádor, cuya fiesta se celebra a ocho de septiembre de cada año», se acuerda dedicar para los gastos de las de este año cincuenta ducados de las sobras de tercias con licencia del alcalde mayor. Se hace constar que el capitán Pedro Guréndez de Salazar, que manda la compañía de caballos de guarnición en Berja para la defensa de la costa, se ofrecía a jugar cañas con sus escuderos en la Plaza con solo que se le dieran sesenta reales, para traer adornos y libreas. «...el beneficiado Juan de Oliber se compromete a traer las chirimías, pagando el concejo gasto de comida y estancia y el demás gasto la cofradía de la ermita de nuestra Señora de Gádor». En el cabildo celebrado el día 19 se da cuenta de que cuatro jóvenes habían reunido dinero para comprar un toro y matarlo el día de la fiesta y habían encargado a Francisco de Lupión que fuera a comprarlo. Las fiestas de este año prometían dejar memoria, pues todos los vecinos rivalizaban en ofrecer lo que tenían o sabían hacer.

Las fiestas se celebraban en septiembre. El día siete el Concejo y los vecinos subían a la ermita al canto de Vísperas y el ocho a la misa solemne con sermón y procesión. Los festejos se celebraban en la Plaza Vieja. La costumbre de bajar la Virgen al templo parroquial durante la Cuaresma comenzó mucho después. La de bajarla en septiembre es muy reciente.

En las fiestas de 1622 se volvieron a jugar toros. Se cerraron con maderos las cinco bocacalles que dan a ella. En el acta del cabildo del 28 de septiembre se dice: «Y así mismo dixerón y acordaron que atento que a esta villa se truxeron dos tapiales, a la plaza deste villa, de unos portugueses que eran tapiadores, que estaban en dafías, para tapar la calle de la carrera, que sale a la plaza della, para las fiestas que aora se hizieron, y a el tiempo que se soltaron los toros, para jugarlos en la dicha plaza, rompieron los dichos toros uno de los dichos tapiales, los quales era de Juan González, portugués, estánte en esta villa, y porque lo an pedido ante la justicia destas alpujarras, y es justo pagárselo, acordaron se haga fianza en el mayordomo de los propios, para que por el valor de los tapiales se paguen doce reales».

En el cabildo del doce de agosto de 1623 se acuerda dedicar cuatrocientos reales a las fiestas, «para que la devoción vaya adelante y no desfallezca, porque así mismo la tienen los lugares destas alpujarras, con los quales se acrecienta la limosna de la cofradía de la ermita de nuestra Señora de Gádor».

En el 1624 no se celebraron fiestas por la mala cosecha. Voivieron a celebrarse en el 1625. De las de 1626 son las últimas noticias que tenemos. Se corrieron toros en la Plaza el día nueve, uno lo compraron los mozos por treinta ducados en Mecina de Bombarón y otro el Concejo por siete ducados. Ambos fueron lidiados por los jóvenes como era costumbre.

Desde que los ermitaños se marcharon de la ermita comenzó a funcionar una hermandad con el título de «Cofradía de la ermita de nuestra Señora de Gádor». Atendía al culto de la Virgen y se sustentaba con los productos de la tierra, unos veinticuatro celemines, que rodeaban la ermita, hoja de morera que se vendía, con varios censos sobre fincas del término y con la limosna que se recogía en Berja y en los pueblos cercanos.

Esta hermandad elegía cada año un mayordomo, a cuyo cargo corría el cuidado de la ermita y la administración de sus bienes. Se anotaban las vicisitudes de la hermandad y los libros se guardaban en el archivo del Concejo. En el 1925 se conservaba aún el segundo de estos libros, después desapareció. Para la elección del mayordomo se reunían en la sacristía de la parroquia en mayo o junio el vicario del partido, el cura y los beneficiados, los alcaldes y regidores, se levantaba acta, si la elección no resultaba por aclamación, se consignaba el nombre y voto de cada elector; daba fe el escribano público. Solía elegirse un alcalde o un regidor, un sacerdote o una persona socialmente bien considerada. Se requería al elegido para la aceptación; el mayordomo saliente le entregaba los bienes de la hermandad y de la ermita mediante inventario. Las cuentas se sentaban en un libro de la hermandad, cada año las revisaba el vicario y cada dos el visitador del arzobispado. El libro que hubo de 1670 a 1695 trae la relación de los mayordomos que hubo en aquellos años.

Aquella primera hermandad cesa en febrero de 1695, que el arzobispo don Martín de Ascargota erige la ermita en Hospicio de Hermanos y Sacerdotes de San Francisco de Paula. El 19 de febrero el sacerdote Baltasar Gutiérrez, mayordomo de la hermandad entrega los bienes de la misma y la ermita a fray Juan de Zúñiga, vicario y visitador de la orden. La primera comunidad se componía de cuatro sacerdotes y dos hermanos.

Estos religiosos estuvieron en la ermita treinta y nueve años. En el 1734 pretendieron trasladar su residencia a la villa, el Concejo y los vecinos se opusieron, dieron cuenta al arzobispo don Felipe de Tueros, el cual ordenó que los religiosos abandonasen la ermita y la población. El 27 de septiembre el superior entregó la ermita y sus bienes a don Tesifón de Oliver y Valdivia, cura de Darrical y Benínar y vicario del partido, que a su vez la entregó a don Pedro Requena, virgitano, que era capellán de la Virgen de los Remedios de Paterna y comienza a serlo de la Virgen de Gádor. En el 1741 le sucedió Marcos José Requena y Bonilla.

En el 1906 se erige la hermandad actual. En su reglamento se consigna que la hermandad radique en la parroquia de la Anunciación de Berja, que el párroco de la misma sea su capellán nato, que los cargos de mayordomos y camareras se renueven cada año. El culto en la ermita corre a cargo de los capellanes hasta el 1929, que se establece en las casas adjuntas una comunidad de religiosas Esciavas de la Eucaristía y de la Madre de Dios. Los mayordomos administran las limosnas para la hermandad y las fiestas, las camareras cuidan de la imagen mientras está en el templo parroquial dos veces cada año, en Cuaresma y en septiembre.

Ya hemos dicho que en 1936 los rojos saquearon la ermita y lo destruyeron todo, la ermita la dedicaron a corral de ganado y el convento a cuartel. A partir de 1939 se fue restaurando todo. En el 1956 se acordó que los cultos de Cuaresma tuvieran carácter penitencial y que en septiembre se volviera a bajar la Virgen y las fiestas se celebrasen en el pueblo.

En el 1764 don Francisco de Ortiz de Zaracho regaló a la Virgen un pabellón de plata de treinta y cuatro onzas de peso. En la fiesta de septiembre de 1961, en un acto celebrado en el paseo de Cervantes, presidido por el obispo don Alfonso Ródenas García, se ofreció a la Virgen una corona de oro, plata y piedras preciosas y el alcalde, don Francisco de Paula Torres Godoy, popular y querido Frasquito, ofreció el fagín y el bastón de alcaldesa de honor, proclamada días antes por el Ilmo. Ayuntamiento. Era mayordomo aquel año don Enrique Villalobos Torres.

El retablo más antiguo de que se tiene memoria fue colocado ante el camarín de la ermita en el 1759, según la inscripción a lápiz puesta en su madera, que se vio cuando se quitó en el 1926 por estar carcomido. Decía: Se acabó esta obra en el 1759, en este año murió nuestro rei fernando el sexto hentro Reinando Carlos tercero». Le substituyó otro que regaló don Francisco Lupión y construyó en Granada Espinosa Cuadros.

En el 1841 llega hasta aquí la desamortización. Se vendió la huerta y se asignó al capellán un sueldo de mil cien reales. En el 1843 se ordenó vender la casa del capellán, se opuso el Ayuntamiento y el vecindario y en el 1848 se consiguió que la casa fuera excluida de la desamortización.

Se atribuye a la Virgen de Gádor la conversión de una esclava morisca en 1620, la curación de un ciego de Benejí, en 1856, este mismo año libró de naufragar un barco en que iba un virgitano, en el 1854, durante el cólera asiático que invadió el reino de Granada, los virgitanos bajaron la Virgen al templo parroquial y estuvieron en oración durante el tiempo que duró la epidemia, que contagió a los pueblos de alrededor y no atacó a Berja, en el 1859 libró de la muerte a un joven perdido en la sierra durante una tormenta de nieve, en el 1883 libró de morir despeñado a un minero en la mina Los cuatro amigos y a otro le devolvió la vista.

Dalías venera al Santo Cristo de la Luz y le dedica fiestas famosas con procesión muy concurrida y celebrada por el derroche de pólvora, que hace en su obsequio. Destruído el archivo parroquial, no se conserva documentación escrita acerca de por qué comenzó Dalías a venerar al Crucificado bajo esta advocación. Se tiene por tradición inmemorial que la primitiva imagen, destruida en 1936, apareció en el hueco de un muro alumbrada por una luz, al derribar una casa muy antigua. Dicen que era de metal y de tosca factura. El dueño de la casa la regaló al pueblo y la llevaron al templo parroquial. Esto no debió ocurrir antes de la rebelión y guerra de los moriscos, pues algo hubieran dicho los testigos que depusieron en las Actas de los Mártires de la Aipujarra, que cuentan el asedio por los moriscos del templo parroquial de Santa María de Ambrox en Dalías la Nueva, donde se habían refugiado los cristianos viejos, y la liberación de éstos por los soldados de Adra. Creo que algún cristiano viejo veneraba en su casa esta imagen y al ver la destrucción de las imágenes y cosas sagradas, que hacían los moriscos rebelados, la escondió en el hueco de un muro que tapió. Después de 1575 fue encontrada la imagen por los nuevos pobladores o el mismo que la escondió la sacó pasada la guerra.

En Dalías se conservan varias tradiciones de su Santo Cristo de la Luz. Cuentan que en cierta ocasión los vecinos de un pueblo vecino —¿Vicar acaso, donde también se venera al Crucificado bajo esta advocación?—, alegando derechos preferentes a la sagrada imagen, vinieron al pueblo, forzaron la puerta de la iglesia y se la llevaron; pero al llegar a la linde de los términos municipales, la imagen se hizo tan pesada que no pudieron dar un paso más, consideraron esto un aviso del Cielo, decidieron devolver la imagen a su templo, lo que hicieron de momento sin dificultad. Esta leyenda es frecuente en muchos pueblos —Ohanes, Tíjola, Tahal—.

Otra tradición con más visos de verdad cuenta cómo se salvó el Santo Cristo de la Luz de los terremotos de agosto de 1804, que destruyeron el templo parroquial y buena parte de la población y causaron más de doscientos muertos. Cuando los vecinos acudieron al templo parroquial, lo encontraron derruido menos el muro en el que estaba colocada la venerada imagen. Un pobre zapatero de viejo, hombre ya de edad, descolgó la imagen y la pusieron a salvo. En ese momento el muro, que se tenía en pie de milagro, se derrumbó con gran estrépito, espando y estupor de los presentes.

Hoy la hermandad del Santo Cristo de la Luz cuenta con setecientos hermanos, que pagan cuotas a voluntad, con las que se recaudan unas 160.000 pesetas, cantidad que con las limosnas y donativos se pone en más de medio millón de pesetas, que se gasta en las fiestas y en obras de la iglesia. Son cuentsas de 1980. Todo ha subido. Siempre queda dinero.

Son fiestas de mucho arraigo y fondo religioso. De todos los pueblos de la Alpujarra y del Río de Almería acuden romeros, que por promesas hacen el último tramo del camino de rodillas. La fiesta se prepara con un septenario. El día de la fiesta por la mañana se celebra la santa Misa con toda solemnidad. A las doce y media se anuncia la procesión con repique de campanas y disparo de cohetes. A la una se baja la imagen del altar. La imagen antigua pereció en el incendio de julio de 1936, la actual es obra del escultor sevillano Antonio Castillo, la regaló tan pronto se acabó la guerra don José Lirola Cerezuela.

Patronos de Dalías son los apóstoles San Felipe y Santiago. Debieron ser elegidos por sorteo, como se hacía en el siglo XVI. Tenían una ermita.

En Enix es el patron San Judas Tadeo. No encontré en el archivo parroquial nota alguna acerca de este patronato. Se debería a sorteo en alguna calamidad pública. La Virgen del Rosario es titular de la parroquia y devoción. La tradición sostiene que la imagen, una magnífica talla policromada de fines del siglo XVI o principios del XVII, la llevaba don Juan de Austria en su nave capitana en la batalla de Lepanto, después su capellán la trajo a Enix.

Respecto a esto digo que una cuartilla, que quiere ser copia de un documento de 1580 y que recientemente puso en un libro del archivo parroquial un sacerdote murciano, es falso. La tradición es real y puede ser cierta, ese documento es falso, o se ha falseado ahora o antes. La victoria de Lepanto fue en 1571. En aquel año Enix quedó despoblado por temor a los monjes y a los piratas berberiscos, que merodeaban por la sierra o desembarcaban con frecuencia en las calas próximas. El templo estaba destruido por los moriscos rebeldes y no se edificó hasta principios del siglo XVII. Es probable que el capellán de don Juan de Austria, al jubilarse o retirarse se trajera la imagen y fuera el primer cura del templo recién construido. Pero no hay constancia documental ni del archivo local ni de ningún otro.

El patrono de Felix es San Roque. Celebran la fiesta en su día con Misa y Procesión.

En Vilar tienen como patrono al Santo Cristo de la Luz. Es aún un misterio la relación que este patronato y advocación pueda tener con el de Dalías. Celebran la fiesta el segundo domingo de septiembre, con Te Deum y misa por la mañana, procesión por la tarde con las imágenes del Santo Cristo y San Benito, titular de la parroquia.

En Aguadulce celebran a la Virgen del Carmen, titular de la parroquia. En los Cortijos de Marín a San Antonio de Padua, en las Norias de Daza a San Indalecio, en El Ejido a San Isidro por julio.

La Virgen del Rosario fue elegida patrona de Roquetas en una reunión celebrada por el Concejo el 17 de abril de 1797. Se decidieron a esto

por estar afligidos por una epidemia de tercianas. En el sorteo entraron todas las imágenes de bulto que había en la iglesia, la mano inocente de Antonio de Villanueva, «de tierna edad», sacó la papeleta correspondiente a la imagen de la Virgen del Rosario, que se tomó por patrona. Cuando en el 1900 fue creada la parroquia, se le dio por titular la Virgen del Rosario.

A santa Ana se la veneraba desde el principio en la capilla del castillo de Roquetas, que se comenzó llamando Castillo de Santa Ana. Cuando en el 1973 se creó la parroquia del Puerto, se le dio por titular a Santa Ana. Bajan la imagen durante las fiestas patronales a la playa, le lavan la cara con agua de la mar al que la vuelven a echar. En agosto de 1983 han sustituido la imagen hecha en 1940 por otra entallada por el escultor granadino Eduardo Espinosa Alfombra. Santa Ana aparece sentada y la Virgen de pie juanto a ella. Ambas llevan sendos halos de plata hechos por el orfebre Rafael Moreno. Les ha costado 575.000 pesetas y es ofrenda de un grupo de roqueteros. El trono lleva en un lateral el escudo de Roquetas de Mar.

En Adra se tiene por patronos a la Virgen del Mar y a San Nicolás. Juanto a la puerta de la Mar tenía su capilla, propiedad del gremio de mareantes, que se oponía al derribo de la misma proyectado por el Ayuntamiento, por lo que el 15 de mayo de 1839 sacaron la imagen sigilosamente y la llevaron a la iglesia. El día siguiente el gremio de mareantes baja la imagen en procesión a la ermita. En el pleito intervino el gobernador civil de la provincia. Acabó derribándose y la imagen pasó a la ermita de San Sebastián. Se conserva la imagen primitiva, que es una talla policromada, con el Niño en el brazo izquierdo y un cetro en la mano derecha; la Virgen se toca con una corona imperial de plata, el Niño con unas potencias y lleva un cetro en la mano izquierda. Era patrona de los mareantes, hermandad que alcanzó inusitado esplendor en el siglo XVIII. En el 1880 le compraron un manto por suscripción popular.

Desde antiguo se adornaban sus fiestas con la de moros y cristianos. Las sigue celebrando el pueblo, que hace con la imagen una procesión por la mar. En Adra, Bañanegra y Balerna se hace procesión por la mar con la Virgen del Carmen. Es la devoción de los pescadores.

En el 1864 se inició el expediente para proclamar patrón a San Nicolás de Tolentino. El 21 de agosto se hizo una votación en la sala capitular y salió confirmado San Nicolás, antigua devoción de los Abderitanos, «para santo titular de Adra». El 27 de abril del año siguiente Pío IX confirmó el patronato. Sus fiestas se celebran en septiembre.

Supongo que en los barrios, cuyas parroquias han sido erigidas de 1900 a esta parte, se celebrarán fiestas los titulares.